

# LA MARIPOSA.

## PERIÓDICO SEMANAL

DE

LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES, MODAS, NOTICIAS, CRÓNICA INTERIOR Y VARIEDADES.

### LA MARIPOSA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 3 DE 1851.

#### FILOSOFIA.

##### LIBERTAD — FATALISMO.

Hé aquí las dos cuestiones que han ocupado más de una vez las grandes inteligencias. El *fatalismo* representado por los sectarios de Mahoma; la libertad por los discípulos de Jesucristo.

De cierto que no tratamos en estas líneas de resolver la cuestión, sino solo de hacer algunas observaciones que nos servirán de base, para continuar desarrollándolas en nuestros próximos artículos.

Pero sin pasar adelante preguntemónos:

#### DOCTRINA.

### INES DE LARA. (\*)

#### LEYENDA.

Por Fermín Ferreira.

DEDICADA A MI AMIGO.

—o—o—o—

A estas palabras se siguió un profundo silencio, que interrumpió el Conde poniéndose de repente en pie.

—D. Carlos, dijo con firmeza: si obtenéis la aprobación de vuestra padre é Ines consiente en ello, será vuestra dentro de un año.

Gracias señor, exclamaron los dos jóvenes cayendo á los pies del Conde.

(\*) Empieza en el número 22.

¿qué es la libertad? para deducir, si ella existe en el hombre.

Creemos que analizando el sistema de los fatalistas, hallaremos resuelta esta pregunta. Cuales son sus principales argumentos al negar la libertad al hombre? Véamoslos.

Ellos dicen: Dios debe saber con anticipación nuestros actos porque de otro modo sería negarle uno de sus principales atributos esto es la *preciencia*; y si Dios los vé de antemano ellos deben suceder del modo que los vé.

Luego el hombre no es libre al obrar; porque todos sus actos estan marcados anticipadamente en el libro del destino.

Pero enhorabuena, Dios vé nuestros actos porque así han de suceder pero no suceden

Levantad D. Carlos repuso éste y ved que no hay nada sin el permiso que os he pedido

Partió el Caballero aceleradamente, y el Conde tomando de la mano cariñosamente á su hijo, salió del salon cerrando la puerta tras él.

#### CAPITULO III.

##### LA PARTIDA.

Tres meses despues de la conversacion que acabamos de referir habia muerto el Marqués de Lorca de un fuerte ataque y D. Carlos único heredero de su cuantioso patrimonio preparaba su partida.

Su padre antes de morir no solo habia aprobado su casamiento, sino que le pidió con instancia lo efectuara; para consolidar de este modo la union que habia existido entre las dos familias por su amistad con el Conde.

así, porque Dios los vea. De no poderlos explicar la precencia combinada con la libertad no es justo inferir que la una escluya la otra.

Tempoco comprendemos que una cosa sea y no haya empezado á ser; y sin embargo Dios que existe necesariamente, no ha debido empezar á existir, porque entonces debería su existencia á otra causa anterior y siendo la causa primera sería al mismo tiempo efecto, lo que es contradictorio, lo que es absurdo.

Y por que no comprendamos como existiendo Dios no ha empezado á existir, negaremos acaso el principio? Hé aquí lo que sucede en el caso anterior.

Pero aun haciendo abstraccion de lo que dejamos dicho, nos sobrarian medios de demostrar la absurdidad del argumento fatalista.

Concedamos por un momento la verdad del principio, convengamos con ellos que los actos del hombre están sujetos á una voluntad superior á cuyo impulso se ejecutan.

Eh bien? qué deducimos de eso?

1.º Que si las acciones del hombre emanan

Esto fué el colmo de la felicidad de D. Carlos y de Ines. Pasados los primeros dias de luto se entregaron los dos amantes á sus pláticas amorosas. Cuantos ensueños de ventura! Cuantas dulces esperanzas! Cuán hermosas ilusiones que despues debían realizar!

El conde por su parte deseaba con anhelo se verificase esta boda.

El partido no podía ser mas ventajoso, además conocia bastante el carácter de D. Carlos y el amor que se profesaban con su hija; así no podía ménos de vaticinar que esa union sería muy feliz.

Por otra parte su carácter ambicioso y vano, quedaba completamente satisfecho al ver unida á la herencia de su hija, el pingüe patrimonio de los Marqueses de Lerca.

Todo era júbilo y alegría en el palacio del Conde; todos los semblantes alegres las miradas vivas, las criadas prontas en sus ocupaciones; todo denotaba el contento que reinaba en aquella casa.

nan de una voluntad superior, el no es responsable de ellas. Así el criminal á quien persigue la justicia podía decir que no era culpable, sino que una fuerza irresistible le había hecho cometer el crimen puesto que él no era libre; y diría muy bien, y entonces la justicia no existiría y los delitos se cometerían impunemente, porque no habría razon para castigarlos.

2.º Los asesinatos, los robos, las violencias de todo jénero no podrían llamarse crímenes porque el hombre las ejecutaría como una máquina sin intencion ni voluntad, pues no era libre; y entonces no habría razon para creer que Dios castigase ó premiase los actos del hombre en otra vida, porque esos actos siendo forzados no serían ni meritorios ni criminales. Luego no habría justicia divina, no habría penas ni recompensas y por lo tanto no habría inmortalidad del alma.

3.º Finalmente, esa fuerza de que emanan todas nuestras acciones cual puede ser sinó Dios? y entonces sería preciso suponer que el Ser Supremo era el origen de los vicios y de las maldades que cometen los

Sin embargo algunos dias despues, se derramaban abundantes lágrimas en el salon donde se hallaban reunidos nuestros personajes al principio de esta historia.

—Te vas Carlos? exclamaba Ines coigada del cuello de su amante.

—Si amor mio replicaba D. Carlos, asomando las lágrimas á sus ojos, pero dentro de un año que pasa como un soplo, volveré á tu lado y entonces seremos felices? No es verdad Ines mia?

Las lágrimas y sollozos de la pobre niña, no le permitían articular una sola palabra.

—A Dios señor añadió D. Carlos pasando de los brazos de Ines á los del Conde.

El Cielo te ayude hijo mio murmuró este abrazando á D. Carlos.

Algunos minutos despues, el jóven Marqués seguido de sus criados, cruzaba á galope las calles de la ciudad, y el Conde D. Isidoro sentado al lado de Ines que yacia en el sillón bañados los ojos

hombres.

¡Hasta donde puede conducirnos la absurdidad de un principio!

Es un axioma reconocido que, *nada hay mas cierto que lo que tiene el absurdo por contrario.*

La libertad del hombre tiene por contrario el fatalismo, cuya absurdidad dejamos demostrada, luego debemos reconocerla.

Ahora bien, dijimos anteriormente que analizando el sistema fatalista, deduciríamos la definicion de esa libertad que sostenemos; y en efecto vamos á probarlo.

Pero debemos declarar antes, que no sostenemos una libertad absoluta, mucho ménos esa libertad material que proclaman algunos filósofos, de hacer ó de dejar de hacer. Tomamos la libertad moralmente y así diremos: *que es el poder de elegir entre dos cosas, despues de haber deliberado sobre la conveniencia ó desconveniencia de ellas.* Y aunque aquí pudiera decirse que la eleccion ha sido motivada por las ventajas ó desventajas que nos ofrecia una ú otra cosa, no podrá negarse sin embargo, que hemos podido tomar cualquiera de ellas y que solo

en lágrimas, le prodigaba los mas tiernos consuelos.

#### CAPITULO IV.

##### TODO VA VUELTA COMO EL MUNDO.

Apénas amaneció el dia siguiente; y ya Ines estaba levantada sin haber podido dormir en toda la noche; y si nos transportamos á la posada donde descansó D. Carlos, notaremos el mismo efecto.

No obstante, como en la vida todo es pasajero y fugaz poco á poco se fueron acostumbrando á la ausencia, é Ines en la seguridad que vivía, esperaba solo con ansiedad cartas de su amante. Estas no se hicieron tardar, pues quince dias despues de su separacion llegó un chasque á casa del Conde.

—Aguarda pillastron gritaba un hombrecillo de cinco piés de estatura, ojos negros y vivarachos

la voluntad y la reflexion dando peso á las razones que encontrabamos en pró ó en contra, ha podido hacernos tomar una decision.

Por lo demas nunca definiremos la libertad como el poder de hacer ó de dejar de hacer; porque si yo quiero mover un brazo, una fuerza exterior puede impedir el movimiento; pero nunca destruirá la voluntad que he tenido de moverlo, ni la libertad de querer que se mueva.

Es este un asunto que presenta un campo vastísimo sobre que estenderse; pero para el objeto que nos proponíamos, basta lo que dejamos dicho anteriormente. Tiempo tendremos de tratarlo mas adelante con mas detencion; y si hubiese entre nuestros lectores algun fatalista que no conforme con nuestras ideas, sostuviese que el hombre tiene un destino irrevocable á que lo guia una mano invisible, sin poderse desviar de él; y que por tanto negase el privilejio mas bello que Dios ha concedido á nuestra alma, no nos reusaremos á la discusion; por el contrario gustosos le ofrecemos nuestras columnas sin temor alguno; no fundados en

cabeza calva, piernas muy cortas y en forma de arco.

—Aguarda que te anuncie á la señorita.

—Per vuestra calva, ma ese Repollo que sois un majadero.

—Mira tunante no te propaces gritaba maese Repollo poniéndose en una postura amenazante por que te espones mucho.

Ines oyendo esta contienda mandó una criada á que se informase al punto de lo que pasaba; pero apenas supo que era un criado del Marqués con cartas suyas, bajó corriendo la hermosa escalera de mármol que conducía al pátio, en donde estaba la portería de la casa; y en donde sostenía sus derachos de etiqueta el portero maese Repollo, que hasta ahora era desconocido á nuestros lectores.

—Como está el Marqués? preguntó Ines al criado.

—Mejor que yo, señorita, os los diran sus cartas.

los argumentos de nuestra pobre inteligencia, sino en la justicia y en la verdad de nuestro principio.

Y esa discusión lejos de incomodarnos, nos traería un recuerdo muy grato de las sabias lecciones de filosofía, que hemos recibido de nuestro distinguido Catedrático el Dr. D. Luis J. de la Peña. F. F.

### A UNA JÓVEN VESTIDA DE LUJO.

De aquella que negro viste,  
Descubre la parda leca,  
Dos corales en su boca  
Una azucena en su tez;  
Dos luceros en sus ojos,  
Una rosa en su mejilla;  
Y el oro que en trenzas brilla  
Símbolo es de su niñez.

Su estatura es mas gallarda  
Que la palma del desierto,  
Y su talle aun que cubierto  
Por los pliegues del manton,  
Se vé que es suelto y rotando  
Y que su sérea lijereza  
No le cede en jentileza,  
Al de la madre de amor.

—Ines no esperó mas y rasgando el sobre, leyó con la mayor emoción lo que contenía; y una lágrima de ternura corriendo por sus bellas mejillas vino á caer sobre el papel que tenía en sus manos.

—Gracias Alejandro, gracias por tu diligencia' exclamó acabando de leer.

—Si queréis aprontar la respuesta señorita, mañana parto y antes vendré á recibir vuestras órdenes.

—Gracias volvió á repetir Ines, deslizando una moneda de oro en las manos del chasque; y subió aceleradamente á comunicar las noticias á su padre.

No se cansaba Alejandro de mirar una y mil veces su moneda y de darle vuelta en la mano; pero el que no le quitaba el ojo era maese Repollo que reflexionando allá en sus adentros comprendía que era preciso atraerse á su compañero, pues podía serle de muchísima utilidad.

—Por Dios que apesar de tus picardías eras un

De su linda mano, el guante,  
No deja ver la blancura,  
Ni las gracias de su hechura,  
Pero sí su pequenez:  
Su andar es el de una virgen  
Que ha descendido del Cielo,  
Para lucir en el suelo  
Sus pequenísimos piés.

Por piedad! jamás te quites  
Si á la calle sales, niña,  
Ese manto, esa vasquiña,  
Eos guantes; por que así  
La ardiente antorcha que lleva  
En su mano el niño ciego,  
No tiene bastante fuego  
Para que incendie sin tí.

Pero si quieres que el mundo  
En hoguera se convierta,  
Suelta el manto y descubierta  
Un día dejate ver;  
Y yo te juro que el fuego  
De tus ojos celestiales,  
A los míseros mortales  
Hará de improviso arder.

excelente muchacho, dijo maese Repollo con un continente grave, y ahuecando la voz; y yo puse á asegurarte que la señorita con esos regalos no hace mas que recompensar tus buenos servicios.

Así es, replicó Alejandro guardando su moneda en el bolsillo, pues había dislumbrado la tendencia que tenían los discursos del portero.

—Pero que vas á hacer con tanto dinero tanante? volvió á preguntar éste.

Voy á emplearlo tambien como pudierais hacerlo vos, contestó Alejandro tomando su sombrero.

—Aguarda, aguarda un poco; dijo maese Repollo que veía que sus indirectas no surtian efecto.

—Sabes que maese Perejil ha sacado un vino exquisito que á mí me lo da dos cuartos mas barato que á los demas?

Luego lo probaré contestó Alejandro...

[Continuará.]

Nécio yo, mil veces nécio  
Cuando por piedad te pido  
Que ocultes lo mas cumplido,  
Que hay en toda la creación!  
No escuches esta plegaria,  
A tus gracias quita el velo,  
Y arda la tierra y el cielo  
Como arde mi corazón.

Juan Godoy.

### UNICA.

El Mártes 29 del próximo pasado mes, se efectuó la función teatral que la compañía Henault habia anunciado para el Domingo anterior, y pudimos presenciarla aunque no tan extraordinaria como se prometió.

Sin embargo todas las pruebas que se presentaron fueron dignas de los aplausos que recibieron, particularmente *el pasco sobre doce botellas*, cuya ejecución exijia mucho cuidado y esfuerzo, y los juegos gimnásticos del jóven Feliz que por la elegancia con que fueron desempeñados no dejaron de agradar bastante.

La orquesta poco favoreció la función; en los primeros actos no estuvo muy buena ni tuvo nada de interesante, y en los intermedios de los cuadros, se hizo casi insufrible por la monotonía de las piezas que habia elegido.

La concurrencia fué numerosa.

Esperamos que en otra función que nos presente la compañía Henault se note menos repetición en los trabajos. P.

El jueves 31 tuvo lugar en la Capilla de la Caridad la fiesta de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesus.

Ofició el señor Cura de la Matriz D. José Benito Lamas, pronunciando el Panegírico el Padre de la Compañía D. Francisco Ramon Cabré.

La concurrencia fué numerosa figurando

entre otras personas distinguidas la oficialidad de la marina Española.

El adorno del templo era del mejor gusto.

### HIMNO PATRIOTICO:

DEDICADO Á LOS GENERALES

URQUIZA Y GARZON.

CORO.

ORIENTALES! —la Patria doliente,  
Libertad! os demanda y Union,  
Y su hermosa bandera triunfante  
La sostienen URQUIZA Y GARZON.

Inocente la Patria querida  
Presajime de un tigre voraz,  
Que su seno desgarró y trucidó,  
Y le roba la gloria y la paz:  
Con arroyos de sangre deslustros,  
Parricida su suelo inundó,  
Y mintiendo respeto á las Leyes,  
Las divinas y humanas holló.

Solo un hombre se opone al reposo  
De los Pueblos que piden LA PAZ!  
Solo un hombre ambicioso, obsecado,  
Sus clamores desoyó tenáz;

No le bastan nueve años de guerra,  
De desastres, de ruinas, de horror!  
Y aun levanta en su diestra homicida  
La cuchilla de espanto y terror.

Triste esclavo de un déspota alevé,  
Siente airado su afrenta y su mengua,  
Pero besa, anudando su lengua,  
La cadena que arrastra servil;  
Sin coraje, enterroza, ni altura,  
Ni valor para hacerla pedazos,  
El la impone á su Patria á balazos,  
En sus iras y miedo febril.

De la Pampa el salvaje medita  
Subyugar nuestra Patria gloriosa,  
Y en su seno arrojó ponzoñoso,  
Devorante esa sierpe rapaz.

Ella dócil prestóse al mandato,  
Sus entrañas feróz devorando,  
Y el espanto y la muerte sembrando,  
Como nadie esperara jamás.

Oh que ultraje, que crimen, que opróbio!  
ORIENTALES! bastó de sufrir;  
Levantemos del polvo la frente  
Prefiriendo á fe infamia morir.

El honor, la justicia, la gloria,  
Los recuerdos, la fama inmortal,  
Llevarán el ardor á los pechos  
De los Libros del Pueblo Oriental.

No mancheis vuestro nombre preclaro  
Inmolando al inerte ó rendido,  
Que ese timbre al cobardo le toca,  
Que arrastrarse se ve envilecido.

Nuestra Enseña es de Paz y Concordia:  
Libertad! nuestra augusta misión:  
Podrá armar el tirano los brazos,  
Mas no es suyo ningún corazón.

Las falanjes de libres se aprestan  
A morir por la Patria, ó vencer;  
¡Y ay de aquellos que osasen su paso  
Victoriosos, una vez detener!

Los valientes que Urquiza comanda  
Grande amigo del Pueblo Oriental,  
De Garzon con los bravos unidos,  
Le abrirán con su espada triunfal.

¡Ay de aquellos necios ó ciegos  
La traición intentasen seguir!  
¡Ay de aquellos que á Rosas y Oribe,  
Pretendiesen de esclavos servir!

Fulminante el acero de Urquiza,  
Como el rayo sobre ellos caerá;  
Y en el polvo que á Oribe sepulte,  
De Palermo al tirano herirá.

Solo un hombre sucumba en la lucha,  
Si es preciso Orientales! luchar,  
Para dar Libertad á la Patria,  
Y el abismo de males cerrar.

Solo un hombre—Oribe el sangriento,  
Que á un gran Pueblo escarnece; oh baldón!  
Sea el que caiga postrado á las plantas  
De la altiva Uruguaya Nación.

Los demas, son valientes y leales,  
Compañeros, amigos, hermanos,  
Que á la voz de la Patria despiertan,  
Y nos tienden contentos las manos.

Unos y otros, sin ódio ni celos,  
A sus aras divinas iremos,  
Y por siempre la union y concordia,  
Entusiasmados allí juraremos.

Gueleguaychú 29 de Julio de 1851.

[Federal Entrerriano.]

## SERENATA.

Los Estudiantes de la Universidad  
Nacional deseando celebrar el 25 de  
Agosto ilustre aniversario de nuestra  
Independencia, con alguna demost-  
tracion entusiasta que correspondá á  
la grandeza del dia y á los altos  
acontecimientos á que ha dado lugar  
la gloriosa revolucion Entrerriana,  
preparan una lucida Serenata Patrió-  
tica.

Invitamos pues, á nuestros amigos  
y á la Juventud Oriental, para que  
asociándose á este bello pensamiento  
contribuyan á realizarlo.

Los que quisieran inscribirse en la  
lista ó tomar otros datos, podrán diri-  
jirse á la Secretaría de la Universi-  
dad calle de Maciel número 87, ó en  
su defecto á la Redaccion de la Ma-  
RIPOSA calle del Sarandí número 71,  
desde hoy hasta el 20 de Agosto  
despues de cuyo dia quedará cerrada  
la lista definitivamente.

Montevideo Agosto 1.º de 1851.

## REGLAMENTO.

### PARA EL REJIMEN Y ORDEN INTERIOR DEL COLEJIO NACIONAL.

[Continuacion.]

#### CAPITULO 5.º

##### De los Inspectores.

22.—Los Inspectores son auxiliares in-  
mediatos del Rector, Vice-Rector y Pre-  
fecto de Estudios, en todas las funciones del  
Colejio.

23.—Sus obligaciones están comprendi-  
das en la jeneral de desempeñar todos los  
encargos que les sean confiados por el Rec-  
tor para el mejor orden del Colejio.

24.—Les pertenece particularmente su-  
plir á los demás superiores en las enferme-  
dades, ú otros impedimentos; y tener su  
dormitorio en los de los alumnos.

25.—Habrá un inspector por cada veinte  
colajiales; y gozarán de treinta pesos de  
dotacion al mes con asistencia en el Colejio.

26.—Los Inspectores serán mayores de  
treinta años, y en ningún caso puede ser  
elegido el que no haya cumplido veinte.  
Siempre se exigirá moralidad notoria.

27.—El nombramiento de los inspecto-  
res se hará por el Rector, oyendo préviamen-  
te los informes del Vice-rector y del  
Prefecto de Estudios.

#### CAPITULO 6.º

##### Del Consejo Directivo.

28.—El Consejo se reunirá cada mes en  
un dia fijo á eleccion del Rector.

29.—Este abrirá la sesion informando  
verbal y sumariamente sobre el estado del  
Colejio segun las observaciones que él mis-  
mo haya hecho y las que suministren los

partes diarios sobre el progreso de los alum-  
nos, y lo demas concerniente al orden y ré-  
jimen de él.

30.—Cada uno de los Superiores tiene el  
derecho de presentar sus observaciones, y  
proponer las reformas y mejoras que consi-  
dera convenientes.

31.—El Rector hará publicar, y ordena-  
rá la observancia de las resoluciones adop-  
tadas por el Consejo, que no demandasen la  
aprobacion del Gobierno.

32.—El mismo Rector elevará con in-  
forme aquellas medidas cuya adopcion fuese  
del resorte del Gobierno y estará á su re-  
solucion.

33.—Al Consejo corresponde exclusivamen-  
te resolver sobre la espulsion de los  
alumnos juzgados incorrejibles, ó por faltas  
á que sea impuesta esta pena, por este Re-  
glamento.

34.—Es tambien de su atribucion clasi-  
ficar los alumnos que por su conducta en el  
mes hayan merecido el primero ó el último  
lugar entre sus con-cólegas.

35.—Las clasificaciones hechas por el  
Consejo serán leidas en reunion jeneral de  
todo el Colejio, en el primer dia festivo si-  
guiente.

36.—El alumno que obtengá el primer  
lugar tres meses consecutivos, tendrá op-  
cion á un premio que designará el Rector.

37.—Al que haya merecido del mismo  
modo en tres meses el último lugar, se le  
hará ante el Colejio reunido la primera inti-  
macion de incorrejible, y se comunicará al  
Gobierno si el alumno es agraciado en su  
pension ó á sus padres si fuere pensionista.

38.—Tres intimaciones de incorrejible  
continuas ó interrumpidas merecen la es-  
pulsion del Colejio.

39.—Mas nunca se procederá á ella sin  
resolucion del Gobierno.

## VARIEDADES.

### EL PARAISO.

Un predicador que había pronunciado un sermón sobre el Paraíso, tuvo curiosidad de saber el efecto que había producido en un artesano :

—¿ Qué tál amiguito te ha gustado el sermón ? le dijo.

—No tiene mala parla sumerced respondió el paisano.

—Y en vista de eso, repuso el predicador ¿ no querrás tú ahora ir al Paraíso ?

—Ni por pienso, por que me costaría la vida : vaya sumerced que para mi es muy aína ; si fuera cosa de tres leguas yo las andaría con mi pollino y volvería de contado ; pero pisando tierra ; que para andar por el aire soy pesado

### EL JUEZ Y LOS CARNICEROS.

Unos carniceros fueron á dar parte al correjidor de que los labradores no concurrían al mercado con bastantes reses, pidiendo tomase providencias ; y en el proceso verbal que formó dijo así : " sobre la queja que los carniceros han dado, alegando para no cumplir con los abastos de carne, que no vienen al mercado bastantes reses vacunas, para que no falten, nos hemos resuelto el transportarnos allá. "

### QUIEN VIVE OLVIDA.

EL—; Cuanto amor, Adela mia, aquí un día

Me juraste y te juré !

ADELA—Por cierto que foé en noviembre, y en diciembre

me olvidaste, y té olvidá.

EL—Allí gravé con pasión la espresion

de que " vivir es amar. "

ADELA—Bajo espresion tan traidora grava ahora que " vivir es olvidar. "

EL—Aus por tí mi amor se inflama porque el que ama nunca olvida, si ama bien.

ADELA— No hagas de tu amor alarde, que aunque tarde, " á gran amor, gran desdén. "

EL—Entre estas rams ; ay triste ! me dijiste : " no te olvidaré jamás. "

ADELA—No acerté en mi error profundo, que en el mundo, " quien mas vive, olvida mas. "

EL—; Cuándo, con locos estremos, volveremos á amar con tan ciego ardor ?

ADELA—Nunca, pues ya hemos sabido " que el olvido Sigue cual sombra, al amor. "

EL—Tiempos felices aquellos en que ballos " vivir era idolatrar ! "

ADELA—; Quien entónces (pena fiera !) nos dijera " que vivir es olvidar ! "....

Habiéndose formado uno de los reparadores el Domingo anterior, no será extraño que á algun suscriptor no se haya llevado el Periódico.

Rogamos á las personas que esto hubiese sucedido, tengan á bien reclamarlo en la Redaccion de la *Mariposa*, calle del Sarandí número 71.

### ADVERTENCIA.

La *MARIPOSA* no admitirá en adelante comunicados que notraten un asunto de utilidad jeneral y que no estén firmados con el nombre y apellido de su autor. Reservándose sus Redactores hacer las excepciones que juzgasen convenientes.

Se reciben suscripciones y se venden números sueltos de este periódico en la redaccion calle del Sarandí número 71.

Imp. URUGUAYANA.